

EL CAMPO Y LOS CAMPESINOS, HACIA 1985

BEATRIZ CANABAL CRISTIANI

De 1945 a 1965 la agricultura cumplió con el papel que le asignó la política mexicana como sostén para el impulso del sector industrial al transferirle excedentes económicos a través del sistema de precios, de los sistemas bancarios y fiscales. El crecimiento de la población no excedía al de la producción agrícola por lo cual la demanda interna de alimentos era satisfecha y aún era importante la exportación de productos agropecuarios.

Los niveles de productividad aumentaban. El volumen de la producción agrícola se incrementó casi seis veces y el valor de la producción por hombre ocupado se elevó casi en un 75% de 1940 a 1967. Pero el análisis de la información meramente productivista no satisfacía a los ensayistas de uno de los primeros libros que cuestionaron seriamente la política económica puesta a funcionar en el campo y que se resumía en tres palabras: reforma agraria integral (Stavenhagen, 1968). De acuerdo con estos autores había que tomar en cuenta información que ayudara a complementar el panorama agrario como el número creciente de trabajadores agrícolas sin tierra, resultado de un limitado reparto agrario que ocultaba la existencia de 7 335 predios mayores de mil hectáreas en 1950. Llamaban la atención sobre el hecho de que el capital agrícola se había desplazado de manos de los ejidatarios hacia el sector privado. Las tierras de riego y los insumos de los paquetes tecnológicos promovidos por la Revolución verde quedaron en manos privadas dando forma a lo que una autora denominó “un enclave de grandes propiedades privadas dentro de una estructura agraria compuesta predominantemente por explotaciones casi de subsistencia” (Hewitt, 1978). También preocupaba a estos autores la penetración de capital extranjero en el agro que empezó a influir de manera importante en el sector, a partir de 1946.

La productividad agrícola aumentaba pero sólo entre quienes ya disponían de vastos recursos por lo cual se agudizaron las diferencias en el campo, concentrándose la capitalización en determinadas regiones y entre determinado tipo de productores que los autores más avanzados de la época empezaron a denominar “neolatifundistas” (Warman, 1972).

La agricultura satisfizo la demanda interna de alimentos y de mate-

rias primas a bajos precios en beneficio de la industria y sin embargo el desarrollo de este sector se vio limitado por la dependencia y por la adopción de “un modelo de concentración de capital y poco uso del trabajo” (*idem.*) que emplearon también las empresas agrícolas y en consecuencia se empezó a incrementar la población sin oportunidades de empleo y que, años más tarde, pasaría a formar parte de la marginalidad urbana.

Hacia 1965, los investigadores sociales interesados en el campo intentaban sacudirse la influencia funcionalista en la Sociología que describía a la estructura agraria a través de la estratificación social denominando indistintamente estratos, capas o clases sociales a ejidatarios, o bien a propietarios privados clasificados de acuerdo con la extensión de sus parcelas, a su conexión con los circuitos comerciales o bien a sus niveles de ingreso.

Rodolfo Stavenhagen en su libro *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, señalaba la necesidad de pasar de un análisis meramente descriptivo a una interpretación más estructural e histórica de la situación en el agro. Stavenhagen (1969) concluía que

los grupos campesinos definidos de acuerdo con la extensión de su propiedad no representan solamente estratos socioeconómicos y las categorías de no propietarios no son solamente fracciones aisladas [...] Si podemos demostrar que varias de estas categorías sólo existen las unas con respecto a las otras; que representan fuerzas sociales económicas específicas en estructuras dadas históricamente, entonces podemos considerarlas como verdaderas clases sociales.

Ya no era válida la relación exhaustiva de determinados ítems para calificar al campesinado. Era necesario estudiarlo como sujeto histórico y analizar el papel que desempeña en una estructura social donde se interrelaciona con otras clases y sectores de clase y explicar su situación actual como resultado del papel que ha ocupado en la historia de la sociedad mexicana.

Este cambio en la orientación sociológica para buscar interpretaciones más válidas en una sociedad marcada por la dependencia y el subdesarrollo —nuevos elementos teóricos en la explicación— sirvió de base para que autores posteriores se negaran a leer la realidad a partir de algunas frías cifras estadísticas.

A partir de este tipo de explicación, al cual se añade el uso de la categoría “explotación” —que empezó a emplearse como una definitoria clave en el tipo de relaciones existentes en el campo— pueden leerse de distinta manera cifras que nos muestran la situación de los campesinos en pleno auge de la agricultura, en 1960.

Población agrícola sin tierra:	50% de la población económica-mente activa en la agricultura
Agricultura minifundista:	66% de los predios agrícolas
Predios de 5 a 25 has:	17% de los predios agrícolas
Predios de 25 a 200 has:	13% de los predios agrícolas

La década de los sesenta marca también la pérdida de legitimidad de uno de los pilares del sistema político posrevolucionario, la Confederación Nacional Campesina, dando paso a la promoción de otras centrales que protagonizaron la lucha de los campesinos en algunas regiones. Estas organizaciones, la UGOCM, la CCI y el CAM, abanderaron durante estos años la respuesta campesina que se quiso entonces independiente. Estrechos márgenes de participación política orillaron a los campesinos de algunas regiones a tomar el cauce de la lucha armada. Rubén Jaramillo cae asesinado, los campesinos levantados en Chihuahua y en Guerrero son vencidos y, de esta forma, los movimientos abanderados por personajes legendarios dieron paso a la lucha espontánea y masiva que se extendió por todo el país durante el sexenio echeverriista generando organizaciones campesinas radicalmente distintas en su estructura y en sus objetivos a las que habían conocido los campesinos durante los últimos veinte años.

La política agrícola en el sexenio de Díaz Ordaz se interesó más en promover la producción de los bienes agrícolas más rentables y en la disminución paulatina de la superficie laborable dedicada a la producción de bienes alimenticios. Pudo observarse cómo a partir de 1966 empezaron a presentarse los rasgos que hacia 1970 marcarían la crisis en el sector que se manifestó a grandes rasgos por la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y en el subempleo rural. Los incentivos productivos se derivaban hacia la producción de bienes de exportación por lo cual la pequeña economía productora de básicos decaía al mismo tiempo que sus nuevos integrantes no tenían acceso a la tierra laborable acaparada.

Factores externos —como la fluctuación de precios en el mercado internacional— y factores internos propiciaron una importante disminución en el volumen de exportación de productos como el algodón, la caña y el café. Hacia 1968 se observó una baja general en la exportación de bienes agrícolas.

La limitada empresa agrícola, la crisis de la economía campesina y el acaparamiento de tierra laborable dejaban sin empleo suficiente al 70% de la población activa en la agricultura de la cual formaban parte, al iniciarse la década de los setenta, 4 millones de jornaleros que en algunos estados de la República correspondían al 65% y el 90% de su población activa agrícola. Esta población desposeída que emer-

gía de núcleos de dotación ejidal formaba parte de una generación de campesinos cuya edad fluctuaba mayoritariamente entre los doce y los treinta años y que realizaba cualquier tipo de trabajo en las peores condiciones laborales (Restrepo, 1972).

Numerosos estudios dan cuenta de la situación que prevalecía en el agro al iniciarse la década. Un trabajo colectivo promovido por el Centro de Investigaciones Agrarias ofreció en forma muy desagregada una amplia información estadística sobre el campo, además de elaborar una clasificación exhaustiva acerca de la situación de las explotaciones agrícolas de acuerdo con el valor de la producción que generaban. Las soluciones que este estudio proponía ante la problemática del campo se encaminaban más a promover el desarrollo de la economía campesina vía la organización productiva que a pugnar por un reparto de tierras que a la larga, señalaban, no alcanzaría a satisfacer la demanda de la población sin tierra. No se analizó el tipo de relaciones que esta economía tenía con otras explotaciones agrícolas ni los límites que esta situación imponía a su desarrollo.

De cualquier forma, el grupo de investigadores que colaboró en este trabajo realizó aportaciones valiosas como la elaboración de “una primera aproximación a una tipología de productos rurales en la que el uso o no de la mano de obra extrafamiliar constituyó un elemento de diferenciación sustantiva” (Schejtman, 1981). Otra aportación importante, y que tiene que ver con los proyectos que se impulsaron durante el echeverriismo en apoyo al campesinado, fue haber desmistificado la supuesta ineficiencia de las explotaciones campesinas mostrando que, en igualdad de circunstancias, la empresa privada no tenía por qué ser más productiva.

Estos autores consideraban factibles las soluciones a la problemática campesina mediante la canalización de recursos importantes del Estado hacia la pequeña economía (incluido el ejido) que requería de determinados apoyos para poder responder de manera similar a las unidades privadas más capitalizadas.

Otros autores consideraban difícil la solución a los problemas campesinos si no se alteraban las condiciones estructurales que habían dado pie a la situación del campesinado. En 1972, concluía Arturo Warman (1972) que “Para que el campesino cambie, necesita romper la posición estructural que lo priva de su excedente real o potencial. Con esto se destruye la relación estructural de todo el sistema que se basa en la explotación del campesinado”.

En los primeros años del gobierno echeverriista, el campesino se vuelve actor importante de la escena política al lado de tendencias independientes del sindicalismo y de la lucha universitaria.

La movilización campesina se registra desde 1971 y hacia 1972 al

menos en 12 estados de la República se realizaron movilizaciones para obtener o recuperar la tierra. En 1973 no había un solo estado del país donde no se hubiera registrado algún tipo de acción en contra del acaparamiento agrario, en contra del intermediarismo, por la obtención de servicios básicos comunales o por la dotación de insumos para la producción; también cobró importancia la lucha contra la imposición política y el caciquismo. La diversidad de demandas que se registraron en el campo daba cuenta de una situación límite para el campesinado, no solamente con relación a su economía sino también en cuanto a sus posibilidades de expresión política.

Los campesinos, jornaleros y productores alternaron el carácter de sus demandas, pero lo fundamental en este período fue la lucha por la tierra. En todos los estados de la República a la denuncia de un latifundio seguía la toma de tierras. En torno de esta demanda se aglutinaron las principales organizaciones campesinas que tuvieron como sello distintivo su independencia frente a los organismos del Estado y su capacidad de promover formas democráticas de participación y de dirigencia más subordinadas a sus bases y con una representatividad y legitimidad más importante que las de otras organizaciones promovidas desde fuera o desde arriba. Surgen así, el Campamento Tierra y Libertad en la Huasteca Potosina, el Frente Popular de Zacatecas, la Unión Campesina Independiente de Puebla y Veracruz, la COCEI y la COCEO de Oaxaca y hacia el final del régimen surge el Frente Campesino Independiente y la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y Mayo de Sonora (Canabal, 1983).

El Estado entrega la tierra a los primeros grupos que se movilizaron en Tlaxcala y su ejemplo es retomado por numerosos grupos de solicitantes en todas partes del país que habían quedado fuera de la producción y el empleo. El régimen dio un viraje importante a su política económica frente al agro a fin de conciliar su proyecto productivista con las necesidades agraristas, pero también pretendió controlar al movimiento campesino que había surgido espontáneamente a través del Pacto de Ocampo que llamaba a la integración de las centrales oficiales en una sola. El Pacto de Ocampo fue un intento efímero que no se tomó con seriedad por sus integrantes ante el temor de perder espacios políticos mediante su forzosa subordinación a la CNC como la opción más poderosa.

La política del régimen echeverriista hacia el campo estaba encaminada a lograr el crecimiento de la producción, la autosuficiencia alimentaria, el equilibrio entre ocupación y crecimiento de la fuerza de trabajo, así como a alcanzar un aumento general en los niveles de ingreso de los productores agrícolas. Se implementaron políticas tendientes a agilizar la inversión pública, el crédito y los programas de

asistencia técnica con el fin de abrir nuevas tierras al cultivo y expandir las posibilidades productivas para incorporar a un mayor porcentaje de población a dichas actividades. Se ha señalado insistentemente que en ningún período presidencial posterior al de Cárdenas se presencié en el campo una intervención estatal tan intensa como la que se propició durante el echeverriismo. Un volumen importante de recursos y un sinnúmero de nuevos organismos fueron puestos en marcha como un intento para reorganizar la producción.

Entre los principales proyectos que se desarrollaron como apoyo a la economía campesina se encuentran el programa de colectivización ejidal, el apoyo a la pequeña industria rural y el reparto agrario. El programa de colectivización que pretendía la formación de siete mil núcleos ejidales con estas características logró consolidar hacia 1976 una cantidad cercana a los 700 y tal parece que la oposición más fuerte a la integración colectiva no provino de los caciques como se pretendió en esos momentos sino de los mismos campesinos que no querían ver enajenados sus recursos en una empresa de corte capitalista dirigida desde arriba y en la cual perderían el control del proceso productivo y se convertirían de la noche a la mañana en asalariados agrícolas. El Estado tenía la necesidad de elevar la productividad en el campo y la colectivización era la única vía para lograrlo en el sector ejidal.

La agroindustria ejidal generó empleo pero tuvo efectos transitorios ya que necesitaba una inyección continua de recursos públicos. La marginación de los campesinos en la toma de decisiones y la corrupción burocrática volvieron a esta opción inoperante y deficitaria. El reparto agrario se generó a partir de las luchas campesinas cuya presión determinó la entrega, a fines del sexenio, de 100 mil hectáreas a los grupos solicitantes del Valle del Yaqui en Sonora.

La política agraria en este sexenio no alcanzó los objetivos planteados a pesar de que se quintuplicó el crédito agropecuario, se expandió la política de apoyo extensionista entre los agricultores y se revitalizaron diversas empresas paraestatales en apoyo a los productores como Tabamex, Inmecafé o la Conasupo.

La producción de bienes básicos descendió y sólo los productos ganaderos tuvieron un comportamiento dinámico ya que en 1972 representaron el 32% de las exportaciones en bienes primarios. Si bien es cierto que factores externos como un mercado desfavorable para nuestros productos y factores climáticos propiciaron la continua caída de la producción agropecuaria, también es cierto que de nuevo, una mayor proporción de recursos financieros, de apoyo infraestructural y comercial benefició básicamente a la agricultura más rentable a corto plazo.

Solamente siete entidades federativas absorbieron entre 1974 y 1975 alrededor del 30% del total de la inversión pública en fomento agropecuario, mientras que en las 25 restantes se repartió el 70%. En relación al rédito solamente el Noroeste captó un tercio del total disponible para el país, a pesar de que se pretendió una distribución más equitativa (Castell y Rello, 1977).

Los precios de garantía se elevaron en un 140% y propiciaron el incremento de las ganancias de los sectores que ya disponían de recursos e infraestructura adecuada para lograr grandes volúmenes de producción. En cambio los proyectos en apoyo al pequeño campesino sólo podían ofrecer logros concretos a largo plazo.

Es importante señalar que la crisis traducida en estos años en un desplome de la agricultura, en la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, en el deterioro de la dieta popular y en el déficit de la balanza de pagos por las necesidades crecientes de importación, se debió de manera importante a la inserción de México en una nueva división internacional del trabajo que a nivel alimentario se venía impulsando desde la posguerra al imponer a los países subdesarrollados un modelo de consumo de alimentos de origen animal que ha podido alcanzar en nuestro país sólo al 20% de la población, pero al cual se han destinado grandes volúmenes de recursos productivos (Torrió, *s.f.*).

En un estudio reciente Ruth Rama (1984) señala cómo el gran aumento que se dio en la demanda de alimentos de origen animal sentó las bases para la modernización de la ganadería que fue apoderándose de tierras agrícolas ya fuera para la crianza de animales o para la producción de alimentos balanceados. Las empresas transnacionales fueron las forjadoras de las nuevas industrias que crecieron un 14% anual de 1960 a 1975. Estas empresas son demandantes de soya y sorgo por lo que se generó un cambio de cultivos en las últimas décadas desplazando de las tierras de riego y de las de mejor temporal a los cultivos de granos básicos para cultivar principalmente sorgo. El sorgo se expandió en importantes áreas maiceras del país. De 1962 a 1965 el sorgo aumentó su superficie en 168%; de 1960 a 1982 se registra un aumento global de 1 665% llegando a ocupar casi dos millones de hectáreas.

Este cambio de cultivos no ha favorecido al campesinado quien no puede ser competitivo en un mercado que favorece a los generadores de mayores volúmenes de producción y desestimula también la generación de empleos ya que en una hectárea de maíz destinada al sorgo dejan de emplearse 8 jornadas lo cual equivale al desplazamiento de 17 millones de jornadas en los dos millones de hectáreas cultivadas de sorgo (Torrió, *s.f.*). Otra de las consecuencias y quizás la más grave de todas es la dependencia a la cual se sujetó el país al no promover

internamente la producción de granos básicos y sujetarse a la hegemonía internacional del mercado de granos en manos de los Estados Unidos.

En la década de los setenta, muchos de los sociólogos y antropólogos que habían realizado estudios importantes quedaron inmersos en algunos de los programas oficiales que pretendían la reorganización del agro. El análisis social fue recuperado por una diversidad de investigadores que emprendieron estudios con la preocupación central de llegar a una explicación medianamente satisfactoria de la situación social en el campo. Estos investigadores se ubicaban en dos líneas de análisis más o menos definidas: una que planteaba adecuar el esquema teórico marxista a la realidad mexicana y otra que partía a la inversa, es decir, del estudio de problemas concretos y regiones específicas para luego desprender algunas generalizaciones.

Los investigadores que siguieron la primera orientación redujeron la problemática agraria dejando al margen temas de estudio tan importantes como la respuesta política campesina, los rasgos culturales e ideológicos prevalecientes en el campo, así como las formas de aplicación y las consecuencias de algunos planes de desarrollo. La influencia de esta orientación retrasó, a mi juicio, la comprensión de fenómenos que en esos momentos se manifestaban de manera importante, como el movimiento campesino del cual no daban explicaciones satisfactorias, sólo lo adjetivaban, lo condenaban al fracaso o lo omitían. Los autores llamados "proletaristas" defendían la idea de que el campesinado había sufrido una disminución numérica importante y que llegaría el momento de su extinción de acuerdo con las leyes generales que rigen el desarrollo del sistema capitalista; se tendería a una polarización que concentraría a las capas intermedias de la sociedad en burguesía y proletariado, clases fundamentales del capitalismo. La información empleada para dar consistencia a estos argumentos, era básicamente censal y las referencias a investigaciones directas eran escasas, nulas o en ocasiones encasilladas en el esquema teórico empleado.

La otra línea de análisis partía de la existencia real de los campesinos, de aquellos que hicieron su entrada "como fuerza autónoma en la arena política" (Warman, 1972) en los años setenta, que producían mediante su propia racionalidad, se relacionaban de manera específica con otros grupos y con el Estado y arrastraban consigo una historia como clase dominada y explotada.

Los "campesinistas" defendían la idea de que ese sector social corresponde a una categoría social determinada que a diario daba muestra de su existencia y que por el momento no había posibilidades de que se proletarizara dados los límites del desarrollo industrial y la empresa capitalista. Entre los campesinistas había autores a quie-

nes se identificaba con organismos oficiales pero había otros que mantenían una independencia política y en algunos casos cierto compromiso político con el campesinado.

En ambos casos había la preocupación por generar marcos conceptuales más acordes con nuestra realidad por lo cual una nueva generación de investigadores rurales pretendió combinar dos puntos de partida metodológicos que hasta ese momento parecían opuestos: la necesidad de partir de estudios regionales (y hasta locales) y la necesidad de orientarlos y explicarlos a través de elementos teóricos que gradualmente se fueron enriqueciendo a través de la continua discusión en diversos foros.

Así, mientras el debate académico continuaba, López Portillo recibía un país sumamente afectado por la crisis que en la producción agrícola se manifestaba en un decremento del 2.8% en 1976 y en lo político, en la falta de credibilidad de la burguesía agraria afectada recientemente y de los campesinos en cuya situación se reflejaban los efectos más severos del problema en su conjunto.

De la entrada de divisas por concepto de la venta petrolera tenía que derivarse una proporción nada despreciable para la compra de alimentos al exterior. En 1980 se tuvieron que importar más de doce millones de toneladas de granos para lo cual se gastó el 16.5% del ingreso petrolero (Paré, 1982).

La política agraria de López Portillo tuvo dos preocupaciones fundamentales, una, recuperar la autosuficiencia alimentaria y otra, la reorganización de los campesinos. Se habla insistentemente, como en el sexenio pasado, de que el reparto agrario había llegado a su fin y que ya no había tierras por repartir.

La primera preocupación se vio materializada con la proyección de un vasto programa que pretendía impulsar la producción de básicos a través de la canalización de créditos, asistencia técnica e insumos, además de dinamizar y hacer más eficientes los organismos estatales dedicados a la compra y venta de dichos bienes, lo cual, por otra parte, sería beneficioso para el consumo popular. Nace el SAM con la rectoría de un Estado que había recuperado la confianza ante la obtención de crecientes ingresos petroleros.

En la segunda preocupación, la reorganización campesina, se resumía el contenido de la acción agraria en este régimen que se lanzó desde sus inicios contra las formas improductivas del minifundio y contra el reparto de tierras. La tierra debe ser, manifestó el presidente en 1978, ya no para quien la trabaja sino para quien tenga los medios necesarios para hacerla producir "Lo ideal es trabajo y tierra, pero cuando ésta no alcanza para todos, lo ineludible es la ocupación plena [...] Culminada la etapa del reparto, lo que requieren los hom-

bres del campo sin tierra es trabajo retribuido que les dé seguridad” (López Portillo, 1978).

Durante los tres primeros años de gobierno se detuvieron diferentes proyectos de ley en los cuales se permitía la asociación de distintos tipos de propietarios por la oposición de algunos sectores sociales, incluso del Estado porque mediante esta legislación “se inducía al desdibujamiento del ejido como unidad de producción con espacios y formas organizativas propias” (Fisher, 1985). La Ley de Fomento Agropecuario autorizaba la conformación de dichas unidades pero a condición de que el Estado las supeditara, las normara y las vigilara cuidadosamente.

En contraste con las intenciones del SAM, que pretendía vigorizar la producción de granos básicos, la producción ganadera no dejó de ganarle terreno a la agricultura al aceptarse incluso que los ganaderos utilizaran parte de su tierra para fines agrícolas lo cual constituyó para muchos observadores un verdadero atropello a la Constitución y un encubrimiento del latifundismo agrícola.

El SAM, calificado en su momento como la “última oportunidad” para alcanzar las metas de la autosuficiencia y la independencia política, se enfrentaba a problemas ajenos y difíciles de superar, como el acaparamiento de tierras y de capital en pocas manos y las barreras burocráticas marcadas por el tortuguismo, la corrupción y la diversidad de instancias que entrecruzan sus funciones y se adaptan poco a una política más planificada.

Los programas del SAM abarcaron un reducido porcentaje del campesinado dado que la mayoría de las tierras de temporal carecían de condiciones para algunas de las estrategias modernizantes del programa y requerían de fuertes inversiones. Quedaba fuera de sus intereses o de sus posibilidades la solución al problema de miles y miles de campesinos sin tierra o con tierra poco apta para producir.

El movimiento campesino, que había decaído a partir de 1976 debido a la desarticulación de algunas de las organizaciones más importantes, empezó de nuevo a tomar forma hacia 1979 año en el cual diferentes eventos campesinos reunieron a las fuerzas independientes que se hallaban dispersas y se empezó a gestar la idea de formar una coordinación a nivel nacional que culminó con la creación de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en octubre de 1979. El movimiento campesino daba un paso adelante al preocuparse por consolidar sus organizaciones a nivel regional y por coordinarse a nivel nacional. Estos encuentros de diversas organizaciones evidenciaban que si bien la problemática de cada grupo era específica y manifestaba intereses inmediatos y diversos, en el fondo había factores comunes que podrían abanderar un movimiento más amplio como la demanda de

tierra y los problemas de los productores frente a la comercialización de sus productos, y la obtención de insumos productivos y créditos. Eran importantes también los problemas de represión y de imposición política en ejidos y en municipios.

La Coordinadora Nacional Plan de Ayala se expandió y en dos años pudo realizar cuatro encuentros campesinos, dos marchas a la ciudad de México y también agrupar a una veintena de organizaciones ganando un espacio de negociación frente a la Secretaría de la Reforma Agraria.

Además de las organizaciones de la CNPA, se desarrollaban otras uniones independientes de campesinos que venían luchando por consolidar formas de organización productiva más eficaces para enfrentarse a los acaparadores rurales o a las empresas que comercializaban sus productos.

Los ejemplos más importantes los constituyeron la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y Mayo surgida a partir del reparto de tierras de 1976 y que se ha desarrollado como una alternativa productiva modelo para los campesinos. También fue importante en su momento la Unión de Uniones y Grupos Solidarios del estado de Chiapas que agrupaba una cincuentena de núcleos campesinos de cuatro regiones chiapanecas y que intentaban organizarse en torno de la producción de café.

“De esta forma, en 1981, se advierte un nuevo auge en el movimiento campesino que, a diferencia de los años setenta, busca más su integración, la coherencia de sus planteamientos y el reforzamiento de sus organizaciones y de sus alianzas” (Canabal, 1983).

El ascenso del movimiento campesino obtiene como respuesta del Estado un cambio sustancial en el discurso agrarista que justifica la lucha por la tierra como una lucha de validez histórica, de acuerdo con las palabras del nuevo Secretario de la Reforma Agraria y que se materializa con el reparto de 38 mil hectáreas en la Huasteca hidalguense.

El cambio del régimen no significó para los campesinos un cambio sustancial en su situación dado que el país venía arrastrando las consecuencias de males estructurales que apenas habían sido tocados por la política agraria de los años recientes.

Al asumir la presidencia Miguel de la Madrid, el país se encontraba sumamente afectado por la deuda externa y los planes del gobierno más restringidos por la política de austeridad que se le habían impuesto. El SAM muere y surge el PRONAL como un proyecto que manifiesta las mismas inquietudes que el SAM pero que no establece claramente los mecanismos para alcanzar las metas señaladas. Tampoco aclara la estrategia a seguir ante la creciente monopolización de la

industria alimentaria del país en manos extranjeras ni frente al problema de la concentración de tierras y la falta de empleo en el medio rural.

La autosuficiencia alimentaria deja de ser una meta alcanzable a corto plazo dada la insuficiente producción interna de básicos que obligó a importar un promedio anual de 9 millones de toneladas de granos entre 1982 y 1985.

En agosto de 1984 el Secretario de la Reforma Agraria presenta los resultados de un diagnóstico sobre el empleo rural. Esta información señala que, de una población económicamente activa en el campo de 7.1 millones de personas, sólo 3.4 millones cuentan con un predio y trabajo permanente, el resto, 3.7 millones, tienen que acudir al trabajo asalariado para subsistir. Entre estos últimos se encuentran medio millón de minifundistas abandonados a su suerte y con la necesidad de salir de su lugar de origen en busca de trabajo.¹

En ese mismo año se informó que los niveles nutricionales de la población mayoritaria habían disminuido, situación que se acentuaba en las áreas rurales de las regiones centro y sur del país donde predomina la población indígena y las explotaciones de autosubsistencia.

El acaparamiento de tierras continúa como un problema difícil de resolver. Ante las intenciones de implantar la “bandera blanca” en algunos estados de la República los campesinos movilizadas recientemente denunciaron que todavía “hay más de 30 millones de hectáreas susceptibles de ser repartidas en tanto que por lo menos tres millones de campesinos están sin tierra.”²

Ante esta situación el gobierno da a conocer un nuevo programa para el campo: el PRONADRI que contó con la incredulidad e indiferencia de los sectores más afectados por la crisis que no han percibido una verdadera voluntad política para resolver a fondo los graves problemas del agro y que buscan mediante sus propias organizaciones hacerse escuchar.

Conocemos poco de esta voz campesina que conmemora el diez de abril a Zapata y que establece alianzas con obreros, colonos, profesores y estudiantes. Hemos avanzado poco en el estudio de la conducta política campesina, de los rasgos que persisten en su actual concepción del mundo y de la racionalidad propia que caracteriza a sus formas de organización económica. Es necesario avanzar más en una investigación sin pretensiones tan globalizantes que impidan conocer con más profundidad los alcances de la respuesta campesina ante las continuas presiones económicas y políticas de que sigue siendo

1 *Unomásuno*, 18 de mayo de 1984.

2 *Excélsior*, 12 de abril de 1985.

objeto la población campesina y que en los últimos años ha generado sus propias formas organizativas, ha adaptado un discurso de oposición a su propio lenguaje y a sus propios medios de difusión y ha retomado métodos de acción que muestran su incredulidad ante los métodos tradicionales de solución de los problemas.

Bibliografía

- Canabal Cristiani, Beatriz: (1983), *Hoy luchamos por la tierra...*, México, UAM-Xochimilco.
- Castell, Jorge y Fernando Rello: (1977), *Las desventuras de un proyecto agrario*, vol. XXXVI, núm. 3, México, julio-septiembre.
- Fisher, Magda: (1985), *Estado y sector rural en México, 1970-1982*, tesis de doctorado, México, FCPyS, UNAM.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia: (1978), *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI.
- López Portillo, José: (1978), *Primer Informe de Gobierno*, México, Secretaría de la Presidencia.
- Paré, Luisa: (1982), "La política agropecuaria, 1976-1982", en *Cuadernos Políticos*, núm. 33, México, ERA, julio-septiembre.
- Stavenhagen, Rodolfo: (1968), *Neolatifundismo y explotación*, México, Nuestro Tiempo.
- Stavenhagen, Rodolfo: (1969), *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI.
- Sehejtmán, Alejandro: (1981), "El agro mexicano y sus intérpretes", en *Nexos*, núm. 39, marzo.
- Rama, Ruth: (1984), "El papel de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana", en *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 11, México.
- Restrepo Fernández, Iván: (1972), "El caso de los jornaleros agrícolas en México", en *Revista del México Agrario*, año V, núm. 3, mayo.
- Torrío García, María: (s.f.), *La expansión del sorgo y la crisis agrícola en México*, México, UAM-Xochimilco.
- Warman, Arturo: (1972), *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*, México, Nuestro Tiempo.